

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN GRUPO FYBECA SOCIEDAD
ANÓNIMA GPF, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015**

A los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 15:00 horas, en las oficinas situadas en la calle Isla San Cristóbal 180 A y Av. General Enríquez, San Rafael, cantón Rumiñahui, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF. Preside la sesión la Ingeniera Gina Villamar Utreras, Presidente del Directorio y actúa como Secretario el Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar, Presidente Ejecutivo. La Presidente del Directorio dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta Junta. Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los Accionistas de la Compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
Galo Enrique Villamar Villafuerte	9'296.500
Inés Thalia Utreras Eichler	6'571.724
Gina Lucia Villamar Utreras	5'504.192
Pedro José Villamar Utreras	832.176
María Fernanda Villamar Utreras	1'539.832
Eduardo Jácome Merino	196.280
ERIDANO S.A.	1'020.800
FIDEICOMISO GV IU	1'864.000
GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM S.A.	3'557.600
MYRHO HOLDING CORP S.A.	3'573.120
Mónica Magdalena Ordóñez Baca	43.776
TOTAL	34'000.000

El Ingeniero Pedro Villamar Utreras y la señora Mónica Ordóñez Baca comparecen mediante videoconferencia, lo cual respalda su actuación en la presente Junta General de Accionistas, tanto por sus propios derechos como por las compañías ERIDANO S.A. Y MYRHO HOLDING CORP S.A., a las cuales representan. En cumplimiento a la normativa vigente, además de votar a través de videoconferencia enviarán mediante correo electrónico a Secretaría la constancia escrita de sus decisiones.

Los Accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de USD 34'000.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) se encuentra íntegramente representado, la Presidente del Directorio declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Los Accionistas asistentes elaboran el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento de los informes del Comisario y de los Auditores Externos.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.**
- 3. Conocer el informe de las actividades realizadas por el Directorio durante el año 2014.**
- 4. Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2014.**
- 5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 y resolver sobre sus honorarios.**
- 6. Designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 y resolver sobre sus honorarios.**

La Comisario de la Compañía, Srta. Cristina Arévalo B., fue especialmente convocada a ésta reunión.

La Presidente del Directorio pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez constatado el quórum, la Presidente del Directorio procede a instalar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF. A continuación, la Presidente del Directorio ordena se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

A continuación toma la palabra el Ingeniero Luis Enrique Coloma, Presidente Ejecutivo, quien manifiesta: "En cumplimiento a los estatutos de la Compañía CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF y en mi calidad de Presidente Ejecutivo, me permito entregar a ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2014."

El señor Presidente Ejecutivo procede con la lectura de su informe, el cual cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías como por el Reglamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Presidente Ejecutivo.

3. Conocer el informe de las actividades realizadas por el Directorio durante el año 2014.

Toma la palabra la Ingeniera Gina Villamar Utreras, Presidente del Directorio, quien pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades desarrolladas por el Directorio durante el año 2014, esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo vigésimo cuarto literal m) de los estatutos vigentes.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por la Presidente del Directorio, agradeciendo las gestiones realizadas durante el año 2014.

4. Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2014.

Continuando con la sesión, la Presidente del Directorio, Ingeniera Gina Villamar Utreras, ordena se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día, que es: Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2014. La administración propone a los señores Accionistas la siguiente distribución de utilidades:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	USD	6'128.307,50
IMPUESTO A LA RENTA	USD	1.033,93
RESERVA LEGAL	USD	612.727,36
UTILIDAD TOTAL DISPONIBLE	USD	5'514.546,21

De la utilidad total disponible se anticipó DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 80/100 (USD 2'678.268,80), pagados durante los meses de mayo y junio del año 2014. El saldo de DOS MILLONES OCHOCIENTOS

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento de los informes del Comisario y de los Auditores Externos.**

La Presidente del Directorio ordena a Secretaría leer el Informe de la Comisario de la Compañía, señorita Cristina Arévalo B., del cual se desprende que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos correspondientes al Ejercicio 2014, y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, son correctos y confiables. Los Accionistas aprueban por unanimidad el informe de la Comisario de la Compañía.

Prosiguiendo con la sesión, se ordena a Secretaría leer el Informe de los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers, en el cual se establece que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales presentados a consideración de los Accionistas reflejan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF al 31 de diciembre del 2014. Los señores accionistas declaran expresamente haber conocido el informe emitido por los Auditores Externos, respecto del cual no se realiza ningún tipo de observación.

Toma la palabra la Presidente del Directorio, Ingeniera Gina Villamar Utreras, quien pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores Accionistas reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la compañía y sus anexos motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario y los aprueban por unanimidad, emitiendo un agradecimiento y felicitación a la administración por las gestiones realizadas durante el año 2014.

TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON 41/100 (USD 2'836.277,41) quedará como utilidades retenidas. Los accionistas acogen la propuesta realizada por la administración y la aprueban por unanimidad de votos.

5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 y resolver sobre sus honorarios.

La Presidente del Directorio ordena se pase a tratar el quinto punto del Orden del Día que es el Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio 2015.

Después de cruzar algunas ideas entre los presentes, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas elige por unanimidad a la Señorita Cristina Arévalo B., Comisario Principal para el ejercicio 2015. En calidad de comisario suplente se elige a la Licenciada Ana A. de Jiménez.

La Junta General de Accionistas acuerda fijar los honorarios de la Comisario en la cantidad de USD 685 por el ejercicio correspondiente al año 2015, aumento que se realiza tomando en cuenta el porcentaje de inflación del año 2014; de igual manera se ordena cancelar los valores correspondientes a la gestión realizada durante el año 2014.

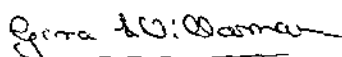
6. Designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 y resolver sobre sus honorarios.

Continuando con la sesión, la Presidente del Directorio dispone que se pase a tratar el sexto punto del Orden del Día que es la Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ratifica a la empresa PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio económico 2015, acorde al contrato suscrito y vigente con dicha firma.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, la Presidente del Directorio ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Adicionalmente, se incorporará como parte del expediente una grabación en soporte magnético de la presente Junta General.

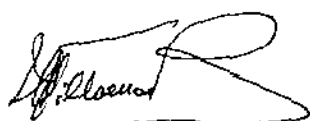
Se levanta la sesión a las 17:00 horas, firmando para constancia todos los Accionistas presentes en conjunto con la Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo - Secretario por tratarse de Junta General

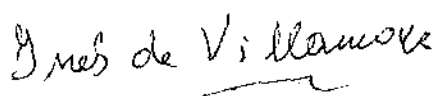
Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas que participaron mediante videoconferencia enviarán vía correo electrónico su confirmación respecto a las decisiones tomadas en la presente Junta y suscribirán este documento dentro del plazo establecido por la Ley de Compañías.

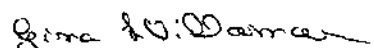

Gina Villamar Utreras
Presidente del Directorio


Luis Enrique Coloma
Presidente Ejecutivo -
Secretario

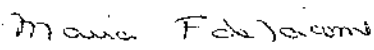
Los Accionistas:

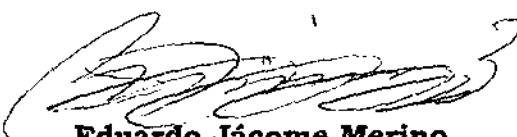

Galo Enrique Villamar Villafuerte


Inés Thalia Utreras Eichler


Gina Lucia Villamar Utreras

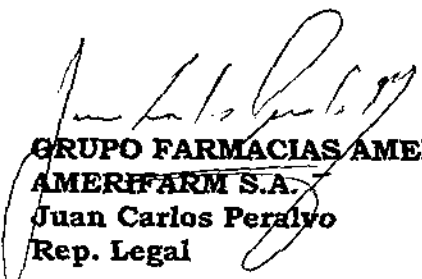

Pedro José Villamar Utreras
Participó mediante
videoconferencia


María Fernanda Villamar Utreras

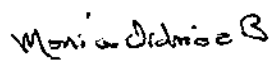

Eduardo Jácome Merino


ERIDANO S.A.
Pedro Villamar Utreras
Rep. Legal
Participó mediante videoconferencia


FIDEICOMISO GV IU
Galo Villamar Villafuerte
Apoderado


GRUPO FARMACIAS AMERICANAS
AMERIFARM S.A.
Juan Carlos Peralvo
Rep. Legal


MYRHO HOLDING CORP S.A.
Pedro Villamar Utreras
Rep. Legal
Participó mediante
videoconferencia


Mónica Magdalena Ordóñez Baca
Participó mediante videoconferencia